

Acta # 25.

Reunidos en el salón de Plenos de San José el día
Sábado 18 de noviembre del año 2023 en el IV
Cabildo abierto Socialización de Reglamento de Extinción
de materiales no metálicos en el cual se realizó
la siguiente Agenda

- 1.- comprobación del Quorum.
- 2.- integración de la mesa principal
- 3.- oración a Dios por el portero neptalí Lara
- 4.- Enfoque del Himno Nacional
- 5.- Lectura del acuerdo de aprobación
- 6.- participación por el señor alcalde abog. Dileo Hernández
- 7.- participación por el señor Rofando Román jefe U.M.A.
- 8.- Lectura del Reglamento por la Regidora Dora García
- 9.- preguntas y respuestas
- 10.- cierre del cabildo abierto

Se integró la mesa principal con el señor
alcalde abog. Dileo Hernández, Efraín Delcid
vice alcalde, Regidores Juan Saucedo, Mary
Serena Pérez, Gregorio Fuentes, Geovanny Pérez,
Dora García, Suly Martínez, Gregorio Efraín
Adolfo Ortiz, Alexis Padilla Director de salud
municipal, José Antonio Pocheco Comisionado
municipal, Lic. Lesly Matute Directora municipal
de Educación, Agustín Alvarado del Comité de
Desarrollo, el señor alcalde da por abierto el
Cabildo abierto a las 10:00 a.m. dando la oración
a Dios el portero neptalí Lara, el vice alcalde
Efraín Delcid da la más cordial bienvenida
a este cabildo abierto regional, seguidamente
se entonaron los ratos de nuestro Himno na-
cional, la secretaria Leticia Ayala dio
lectura al acuerdo de aprobación del cabildo
abierto aprobado por la corporación municipal

el señor alcalde afoq. Diler Hernandez. Saludo
a todos los presentes y gracias por estar aquí para
compartir con este tema que es tan sencillo
ya Dios estamos con lo que es la socialización
para su aprobación se le va a dar lectura
y si hay que modificar algo o hay que hacer
las preguntas pertinentes, de parte de la corporación
vamos a estar participando, la compañera Clara
García va a llevar el control de lectura para
que todos y cada uno de ustedes podamos llevar
la lectura, la extracción de materiales hemos peleado
por esta situación y hemos defendido ya que este
es muy delicado quiero felicitar especialmente
al patronato de Sabones de Utiña que le damos un
fuerte aplauso por que se lo merecen por que
ha sido un equipo que se ha dedicado a defender
nuestra fuente de materiales que tenemos en Sora-
guero que es el río marivier y hemos peleado y
lanzado ordenanzas y con lo de la socialización
no es que no estamos de acuerdo, si no que
queremos socializar para que des pues junto
a ustedes y la corporación reunidos con ellos
y hables sobre que esta reforestación ya
fue aprobada y de hecho aquí este uno de
los que se dedica a este negocio y nos
felicitó por que dice que ya Dios esperan
esto hay muchas personas que increíblemente
hasta en la noche vienen a robarse los
pedidos de los gobiernos del puente deiles
hemos hecho un esfuerzo tanto como corporación
como comunidad de mantener esa perda
valorado en un millón seiscientos mil
limpios con una contra parte de la comu-
nidad del sector no tenemos conciencia



no queremos a nuestro municipio por que.
no personas en las consecuencias que podemos
tener no hay sensibilidad en la parte humana
de nuestros amigos que se dedican a la extrac-
ción de materiales, pero hay muchos que están
esperando esta reorganización por que hay el
que no sigue un permiso una licencia el
que no está organizado, la policía nacional
va a tener conocimiento de esto y lo va a
parar como quien para a un ciudadano normal
y le va a pedir su documentación, al mo-
mento que suceda esto si usted no pide
el permiso de explotación la licencia que
va a otorgar la municipalidad va tener pro-
blemas y ya lo vamos a ver en el análisis
del reglamento, esto lo hacemos por la protección
de nuestros ríos, por la protección de nuestros
materiales que se saquen de una forma orde-
nada organizada y los personas que se
dedican a este negocio no crean que somos
enemigos de ellos si no que sencillamente
se ha estado trabajando de una forma de-
sordenada, y lo admitimos como autoridades
tenemos muchas otras cosas que ordenar
quiero agradecerle a la corporación municipal
por que eso depende de la voluntad de cada
uno de ellos, expresar que en verdad queremos
tener reglamentado la explotación de materiales
y agradecemos a cada sector por estar acci-
onados y podemos incluir algo que
nos haya faltado para eso estamos aquí
hoy en par de años se nombra una comisión
para este reglamento se trabaja fuertemente
en la elaboración fuertemente ya no



estar con nosotros alguna compañeros, el prof. ceferin mendoza la Regidora en su momento yoneth fuentes que fue el enlace en la corporación y la comisión en este proceso, de hecho esta comisión fue invitada posteriormente no se pudieron hacer presente, un saludo fraternal a la profa wilma locheo que fue parte también el prof manuel perez. que también fueron parte de este proceso; y esperamos sacar los mejores decisiones de este Cabildo abierto, Saludo familiar Saludo a todos los presentes el objetivo del reglamento de extracción de material no metálicos es para extraer nuestros recursos naturales como ya explicaba el señor alcalde de una manera ordenada no de una manera impropia como se ha estado haciendo en tiempos anteriores de una manera respetando las sugerencias y la ley municipal que se le da a cada ciudadano el ciudadano que necesite extraer recursos naturales debe de extraerlos del centro del caudal del río respetando los riberas de nuestros ríos y respetando los 500 MTS. que manda la ley aguas abajo y aguas arriba de nuestros puentes el ciudadano que no cumpla con estas recomendaciones y con la Ley municipal será sancionado con un salario máximo, el ciudadano que sale a una Empresa en nuestros ríos para extraer estos recursos. y no cumpla con este reglamento será remitido a la fiscalía donde enfrentará un juicio legal estamos conscientes que si no cumplimos atropellamos la vida acuática y cuando la atropellamos estamos atentando con la vida humana porque

VIVO



estamos permitiendo que el recurso natural que es el agua que es el agua se va a ir a nivel frías pero de igual manera, no podemos detener el desarrollo pero si la extracción inmediata y decir que estamos dispuestos a dar los pasos de forma inmediata, Dora María García Regidor municipal dio lectura al reglamento de extracción de materiales no metálicos para poder socializar con los patronatos, juntas de agua fuerzas vivas en cabildo abierto sectorial, con los dirigentes sobre el plan de arbitrios que no lo conocen el alcalde dice que es fundamental para la municipalidad por que ahí está todo lo que corresponde a los tributos y servicios que presta la municipalidad y tenemos los recursos de estar socializando así como ustedes van a corregir abierto este reglamento el plan de arbitrios es la base fundamental para el cobro de impuestos, en este plan de arbitrios está incluido en el artículo # 43 el impuesto y extracción de recursos naturales, además de la comunidad del barrio los plevita por que están haciendo algo consensuado con nosotros lo que veo que para hacer andar este reglamento creo que debemos hacerlo más formal con los líderes por que al final quien le va a dar la validez son las comunidades aquí poca participación habido y al final solo vamos a levantar los monedas si lo hacemos con los líderes comunitarios, patronatos juntas de agua y las iglesias con una asamblea en cada comunidad lo vamos hacer valer por que esto parece que fuera un requisito



Esta pregunta que en el apoyo de la comunidad
el apoyo de la policía que han regulado
hasta ahora con la extracción de material
nada todo mundo hace uso desmedido con
la extracción de materiales en la comunidad
Leo es el primero que para criticando nuestra
comunidad cuidando el puente con otros compañeros
pero no hay un reglamento que le exija al
dueño del tractor que le pueda frenar, han
sabido cantidades de materiales y cual ha sido
el beneficio que ha tenido la comunidad o
el beneficio que ha tenido la comunidad y a la
hora de hacer los proyectos se le exige a la
comunidad, no se le exige a los dueños
de tractores, pero para eso estamos aquí para
que socializemos de eso se trata, el alcalde
dice que este tema es muy sensible por eso
lo estamos socializando en este sector que es
muy vulnerable y para eso nosotros estamos
socializando por que este es un primer paso y lo
bueno que lo estamos dando y no de una
forma desordenada y con esto no es hacer
negocio es regular / de eso se trata aquí
es uno de los temas de regularlo o nos
quedamos así después de la discusión nosotros
vamos hacer las enmiendas y se los vamos a
dar a cada uno de ustedes en el artículo # 13
dice de construir una carta que regule esto
será en este sector por que en el sector
de flores está más regulado, por que haya
si una volqueta o un tractor extrae material
sin permiso inmediato con la policía y ahí
este el apoyo no es como oca que hay
que llamar, ahí es cuando entraba en

VIVO



legencia, ya una vez socializado y aprobado
con una octa la Cooperación lo hace saber
por los medios de comunicación una vez social-
izado y aprobado, El señor delcid pregunta que si
a las personas que se dedican a este trabajo
les conviene esta regulación clara que no
ellos están felices ahí como están y quien
los va a pagar ellos sacan material de donde
quieran, por mucho que han luchado los patronales
no se ha podido lograr han hecho y han
derecho de los ríos lo propone Placer dice
que tiene una interrogante se puede regular
los viajes de material, pero sera posible
que no se puedan regular los costos por que
si son altos se los va a cobrar al consumidor
el señor Ocampo dice que el problema es en
la Sabana por que a nosotros aquí arriba
nadie nos saca material, nosotros lo pedimos
solo la tenemos de beneficio para nuestra aldea
y supongo que esto es para cuidar el puente
pero esto ya se va como alargando mucho
nosotros como aldea no tenemos ningún
beneficio, nosotros el respeto siempre al quien
vine de sonaguera y no lo permitimos y nosotros
estamos listos para el problema y si estoy
mal hay me disculpan Jorge Erazo presidente
de la junta de agua de Juan Lugo estaba
escuchando las intervenciones de los compañeros son Voli do
pero hay algo que como ciudadanos dearnos dearnos de
estar con el computador desia nosotros que colin-
domos con el río tenemos propiedades ahí
y somos responsables y nosotros como vecinos
de ahí no somos dueño del río pero si
de protegerlos, pero los recursos naturales

VIVO

que hay. sabemos que si nosotros necesitamos
proyectos a las autoridades y nos preguntamos
ellos por que se necesita material para proyectos
nosotros autorizamos pero tenemos pago de ma-
terial la vez por cada se ocupaba para un proyecto
pero los dejamos que sacaran de donde no se
deterioran y estemos pendientes, no si si va a ver
una controversia aqui por que las autoridades
tienen su ley y nosotros tenemos el derecho de
cuidar y proteger y nosotros nos vamos a poner
de acuerdo con ellos y si no tenemos no
los vamos a dar. nosotros no los vamos a prohibir
como autoridades pero nos vamos a poner de
acuerdo y no me gustaria que llegue alguien
con un permiso a extraer material y que la
comunidad no tenga ningun beneficio el
señor Salazar pte del patrimonio de don jose
preguntar que si ellos tienen material para ellos
y lo necesitan no pueden permitir que se lo lleven.
el alcalde ~~Alcalde~~ repiti que lo que se trata
es de regular en todo el municipio, si usted
considera que no se puede extraer material
de ningun lugar, esto es consensuado y esto
no es un negocio para la municipalidad si
ustedes consideran que este sector 500 MTS arriba
y 500 MTS abajo no se puede extraer ahí hay.
una veda que no se puede extraer por que
no lo permite la comunidad el proposito
de nosotros no es hacer negocio, si esto
fuera sido el proposito no lo vieramos
truido aqui por el registro comunero que
no es esa la intencion nosotros como
corporacion es colofera. Geomay por que
dice que es un tema municipal pero en

los sectores son diferentes tener yo voy a decir lo que ustedes quieren decir pero no lo quieren decir a ustedes lo que los da pesar es que se lleven el material y que no los devolvamos por carreteras como defen de estar si o no los presentes digan que no entonces miren ve que cosa. Imaginense que en isleto se da el caso en isleto un señor que cobra solo por el peso de ir a sacar el material al río cosa que ya hemos estado sentando con el juez del policía tocando ese tema por que a lo que estan al frente al patronato en mi sector como regider me piden que tengo las calles buenas y el que cobra no es de la municipalidad como la creen y cuando uno le dice al que extrae el material que no colaboren dice que el por eso paga y me parece injusto que una persona este haciendo negocio con el material del río y nosotros como autoridades no compete cuidar nuestros bienes naturales y si se va a reglamentar va a ser con ese fin de que se cumpla por el bien de todos aquí no vamos a elaborar un reglamento para que no se cumpla y pleitos a los que siempre a estado pendiente del puente feiles pero miren como son los cojos, la curva la monroy los carriles haya nosotros queremos que saquen el material por que queremos que el río este conatizado por que haya este relleno de material por que se llena todo por que el río esto relleno de material yo quisiera que todo

VIVO



el que ocupa material lo puse a pocas de
haya y así nos solucionan el problema
de los llenos así se los digo son diferentes
los problemas de las comunidades y es necesario
el reglamento para todos aquí solo seamos
vigilante de que se cumpla, Juan Sampedra
dice que lo que ellos quieren saber es que bene-
ficio van a tener si van a tener la posibilidad
de poder negociar con cualquier Empresa y
decides es cierto ya pagaron a la municipalidad
pero nosotros como comunidad queremos que no
ariegren este canchero o queremos esta fonda
pienso que ahí iba y si tienen el derecho.
y como comunidad tienen también el derecho
de reunirse con la Empresa no solo vamos
a estar por encima nosotros si no también
darles la oportunidad de que ustedes tengan
un provecho, el alcalde dice que es importante
por eso hemos venido a socializarlo aquí
con ustedes en estos cabildos abiertos puede
ser que en su momento como lo especifica
la Ley de municipalidades es la única
encargada de cobrar en el artículo #146
en el marco legal, el cobro por concepto
de tojos por parte de las municipalidades se
origina por la prestación efectiva de servicios
públicos municipales al contribuyente o usuario.
entonces autoriza la Ley que las municipa-
lidades sean las captadoras del pago de
impuesto de servicio ahora pienso que van
a obtener las comunidades ya es otra situa-
ción que los mismos impuestos para los
compañeros de San José aquí está la
caja puente que hemos construido con

VIVO

fondos municipales esto es devolución
de impuestos en proyectos es importante
que ustedes como patronatos como organizaciones
dedicados a defender nuestro medio ambiente
tengan una base legal y ya no estar
peleando Leo por ya va a ver un marco
legal donde la policía va actuar de oficio
por que esto lo convierte ya en la comisión
de un delito ambiental de una falta y
para eso van a ver sanciones Julia Santos
yo tengo una duda, si una empresa dice vamos
a sacar 50 toneladas de este material y quita
otros mas y nosotros ya no tenemos material
y a hasta este momento estamos buscando solu-
ciones que tenemos el problema grande pero aquí
estamos para rectificarlo y salir de esos
dudas el señor alcalde dice que no es así
si ustedes consideran que no se puede extraer
material de ahí se va a respetar y decirles
que nosotros no vamos hacer negocio donde
Julia Santos dice que hay si esto clara de
los dudas que tenía, José Onésimo Cruz presidente
de la junta de agua de Lavacito dice que
como que vamos alargando esto y seguir sin
entender yo creo y he entendido a lo que he
estado escuchando hacer el reglamento por que
nosotros somos un ente regulador patronatos
y juntas de agua con la corporación y UMA
vamos a dialogar para ver si hay material
o no hay. y si no hay claro que no vamos
a sacar el reglamento hay que llevarlo a
cabo por que lo que queremos es regular y
ponernos de acuerdo con la municipalidad
lo que desio el alcalde de una Caseta

con eso se puede regular y estar conciente
que hemos estado a la deriva Lorencito, una
defensa de utila sona de directiva que estamos
organizados para regular y proteger por eso
tenemos que analizar este reglamento para
poder regular por ambos, dice que la iniciativa
surge del comite de saneamiento de la gestion
a esto cuando nosotros tuvimos el problema
donde socaron mas de mil volqueteros de arena
y quien lo regula nadie nosotros con el comite
de saneamiento impulsamos esto por que necesi-
tamos un este regulador y yo estoy de acuerdo
con esto del reglamento por que asi sea no se
va andar exponiendo y esperamos seamos tomados
en cuenta que si nosotros no autorizamos la
extraccion de material que se respete historica-
mente somos un pueblo que hemos disfrutado
de las autoridades pero estamos en otros tiempos
y vemos la voluntad, los Aden de la comunidad
del norte dice que ya se ha discutido amplia-
mente y esto nos deja muy claro el alcalde
dice que los que tienen veda se seguiran
respetando por que de eso se trata de proteger
y verla si somos asi trabajando por el bien de
las comunidades, el regidor Jesus muy fuerte
pide un aplauso para el señor Rodamel Saldivar
ya que no esta con nosotros pero estos aplausos
llegaron hasta el cielo, el señor alcalde pregunta
que si estan de acuerdo con el reglamento los
presentes dicen que si pero con todas las
enmiendas que se le hicieron, es voz de las
comunidades que la ley le cumple se acuerda.
1.- despues de socializar el reglamento de extraccion
de materiales no metálicos el alcalde someti



La consideración de la asamblea del cabildo
revisó si estaban de acuerdo con la aprobación
del reglamento de otocación de materiales no
metálicos, y la asamblea por unanimidad
levantó su mano como muestra de aprobación
y que están de acuerdo con el reglamento.
no habiendo más que hacer se cesa la
sesión a las 2 P.M.

~~Hilary Hernández~~
~~Alcalde~~

Juan Davenda
Regidor

~~Gregorio Fuentes~~
Regidor

Sely Antones
Regidora

Gregorio Lirio
Regidor

Lecenia Ayala
Secretaria

Eduardo Delcid
Vice alcalde

~~Gregorio Fuentes~~
Regidor

Geovany Perez
Regidor

Diana Garcia
Regidora

Adolfo Ortiz
Regidor